



# Resolución Ministerial

N° 129-2023-MIMP

Lima, 14 de marzo de 2023

**Vistos**, el Informe N° D000173-2023-MIMP-OPTP de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, la Nota N° D000270-2023-MIMP-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos y el Informe N° D000239-2023-MIMP-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; y,

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a II de la Oficina de Comunicación de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el Acceso y Ejercicio de la Función Pública de Funcionarios y Directivos de Libre Designación y Remoción; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora **AMPARO DEL ROCIO SANCHEZ RAMOS** en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Comunicación de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por TOLENTINO GAMARRA Nancy Rosalina FAU 20336951527 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 14.03.2023 17:18:39 -05:00

**NANCY TOLENTINO GAMARRA**  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por MONTALVA DE FALLA Jose Ernesto FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14.03.2023 17:13:52 -05:00



Firmado digitalmente por BORDA LUNA Nilza FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14.03.2023 17:04:00 -05:00



Firmado digitalmente por CAMARENA ARESTEGUI Silvia Concepcion FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 14.03.2023 16:39:18 -05:00